



Presentación de solicitudes:

Desde el 02/06/2021 00:00h hasta el 30/06/2021 23:59h (horario peninsular).

Objeto:

Se financiará un proyecto de investigación en el campo de la dermatología dirigido a mejorar la comprensión de las enfermedades dermatológicas o el estudio del tratamiento de problemas clínicos derivados de estas enfermedades.

Resumen de la convocatoria:

Convocatoria para la financiación de un proyecto de investigación en el campo de la dermatología, que abarque alguna de las siguientes temáticas:

- Mejorar de la comprensión de los mecanismos biológicos, químicos o farmacológicos subyacentes de las enfermedades dermatológicas y sus síntomas.
- Tratamiento de problemas clínicos de las personas que corren el riesgo de desarrollar o han desarrollado una enfermedad de la piel, incluida la forma en que afecta su calidad de vida y los costes sociales involucrados.

Requisitos de los solicitantes:

La solicitud deberá ser realizada por un investigador o profesional de la salud vinculado a un hospital, universidad, instituto de investigación o cualquier otra entidad legal de cualquier parte del mundo.

Cómo se solicita:

Podrá encontrar toda la información para la realización de la solicitud en este documento: [Guía de solicitud](#).

La aplicación de solicitud estará disponible, tras el registro en [este enlace](#), a partir del 2 de junio de 2021.

Cuantía:

Entre 268.935 y 537.871€.

Duración:

Entre uno y tres años.

Más información:

[Condiciones y términos](#)

[Web de la ayuda](#)